

ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de los Poderes de la Unión y Organismos Autónomos.	
<p>El Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos remite la recomendación general 35/2019, <i>Sobre la Protección del Patrimonio Cultural de los Pueblos y Comunidades Indígenas de la República Mexicana</i>, a efecto de advertir sobre las omisiones existentes en marcos normativos.</p>	
II. Comunicados provenientes de los Poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
<p>Copias marcadas al Congreso del Estado de los oficios signados por el Director General de Asuntos Jurídicos de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, a través de los cuales solicita a los ayuntamientos de León, Uriangato, Salamanca, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Santiago Maravatío, Tarimoro, Tierra Blanca, Victoria, Villagrán, Xichú y Yuriria; y a las contralorías municipales de Jerécuaro, León, Salamanca, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Felipe, San Francisco del Rincón, San José Iturbide, San Luis de la Paz, San Miguel de Allende, Santa Catarina, Santa Cruz de Juventino Rosas, Santiago Maravatío, Silao de la Victoria, Tarimoro, Tierra Blanca, Uriangato, Valle de Santiago, Victoria, Villagrán, Xichú y Yuriria, información sobre las acciones legales implementadas y, en su caso, el estado en que se encuentran, respecto a cada una de las observaciones con responsabilidad civil sancionadas en los respectivos informes de resultados.</p>	
<p>El Auditor Superior del Estado de Guanajuato remite dos dictámenes de insuficiencia jurídica emitidos el 30 de enero de 2019.</p>	
<p>El Director General de <i>Guanajuato Puerto Interior, S.A. de C.V.</i>, remite copia certificada de la escritura pública referente a la transmisión de propiedad en ejecución parcial de fideicomiso y extinción parcial de fideicomiso, de un inmueble patrimonio del fideicomiso 15292-15-216 a Servicios Administrativos Jen, S.C., correspondiente a los lotes 99 al 105 de la manzana 2 b del Parque Industrial Santa Fe III, del municipio de Silao de la Victoria, Gto.</p>	
<p>La Coordinadora General Jurídica del Gobierno del Estado envía opinión consolidada con la Secretaría de Salud, derivada de la consulta de la iniciativa por la que se adiciona la fracción XXI, recorriéndose las subsecuentes del artículo 3 de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato.</p>	

ASUNTO	ACUERDO
III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.	
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Cortazar y Doctor Mora, así como el Director General de Apoyo a la Función Edilicia de León comunican el acuerdo respecto a la consulta de la iniciativa a efecto de reformar, adicionar y derogar diversos artículos de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, relativos a las atribuciones del Presidente Municipal.</p>	
<p>El Secretario del Ayuntamiento de Romita, Gto., comunica el acuerdo recaído al exhorto formulado por esta Legislatura al titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que en el proyecto de Presupuesto de Egresos del año 2019, se destinen recursos a los 46 ayuntamientos, para el acondicionamiento, reconstrucción y mejora de vialidades públicas, a fin de que se facilite el libre tránsito de personas de la tercera edad, discapacitados visuales y aquéllos que tengan alguna discapacidad que ameriten problemas de movilidad; y a los 46 ayuntamientos para que identifiquen calles avenidas o vialidades que no cuenten con mecanismos o adecuaciones necesarios para que las citadas personas puedan transitar con libertad y seguridad.</p> <p>El Secretario del Ayuntamiento de Romita, Gto., comunica el acuerdo recaído al exhorto realizado por esta Legislatura al Gobierno del Estado y al Gobierno Federal, para redoblar esfuerzos y brindarles las facilidades en la medida de su competencia, además de cumplir plenamente con sus facultades y obligaciones para atender y proteger a los migrantes mexicanos que regresan a nuestro país en la temporada decembrina.</p> <p>El Secretario del Ayuntamiento de Romita, Gto., comunica el acuerdo recaído al exhorto formulado por esta Legislatura a los ayuntamientos que nombraron Contralores que no cumplen con los requisitos previstos en el artículo 138 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; a fin de que emitan una nueva convocatoria.</p>	
<p>El Presidente Municipal y la Tesorera Municipal de Victoria, y la Secretaria del Ayuntamiento de Xichú, remiten copias certificadas de los pronósticos de ingresos y presupuestos de egresos para el presente ejercicio fiscal.</p> <p>Presentación de la información financiera correspondiente al cuarto trimestre de 2018 de Apaseo el Grande, Doctor Mora, San Diego de la Unión y San Francisco del Rincón.</p>	

ASUNTO	ACUERDO
<p>Los secretarios de los ayuntamientos de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional y León, remiten el expediente de entrega-recepción de la administración pública; así como la certificación del acuerdo de Ayuntamiento mediante el que se aprobó el informe de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública relativo a la revisión y análisis del referido expediente.</p>	
<p>El Secretario del Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto., solicita se genere una fe de erratas a la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal del año 2019, en lo que corresponde a los derechos por incorporación a la red hidráulica y sanitaria para fraccionamientos habitacionales, argumentado un error en la elaboración de la propuesta que se remitió al Congreso del Estado para su aprobación.</p>	
<p>IV. Comunicados provenientes de los Poderes de otros estados.</p>	
<p>La Sexagésima Segunda Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí comunica la clausura del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio legal, así como la elección e instalación de la Diputación Permanente que fungió durante el receso del 15 de diciembre de 2018 al 31 de enero de 2019.</p> <p>La Décima Quinta Legislatura del Congreso del Estado de Quintana Roo comunica la apertura y clausura del primer periodo extraordinario de sesiones del tercer año de ejercicio constitucional; así como la elección e integración de la Mesa Directiva que fungió durante el mismo.</p> <p>La Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado de Tamaulipas comunica la elección del Presidente y Suplente de la Mesa Directiva para el mes de enero; así como la apertura del segundo periodo ordinario de sesiones correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional y los secretarios que fungirán durante el mismo.</p> <p>La Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado de Chihuahua remite para adhesión, punto de acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que convoque a las 32 entidades del país a una convención nacional hacendaria, con el fin de que incidan en un mejor trato fiscal y presupuestal para Chihuahua y para el resto de los estados.</p>	

ASUNTO	ACUERDO
V. Correspondencia proveniente de particulares.	
<p>La Directora y el Presidente del Consejo Escolar de Participación Social 2018-2019, del Jardín de Niños <i>Ing. Ponciano Aguilar</i> de esta ciudad capital, solicitan apoyo para la celebración del día del niño.</p>	
<p>El Presidente del Consejo de Profesionistas del Estado de Guanajuato solicita se considere la participación de este organismo dentro de las actividades del Observatorio Ciudadano Legislativo del Congreso, a efecto de coadyuvar en propuestas de mejora en el impacto de acciones legislativas dentro del marco de la participación ciudadana.</p>	
<p>El Presidente del Consejo de Profesionistas del Estado de Guanajuato solicita tener participación activa de ese organismo en las actividades que el Congreso del Estado lleva a cabo a través de la firma de un convenio de colaboración.</p>	
<p>El Secretario General de la Sección 42 del <i>Encuentro Nacional de Dirigentes de Organizaciones Sindicales, Campesinas y de la Sociedad Civil, Unión Nacional de los Trabajadores, Frente Amplio Social y Unitario y Nueva Central de Trabajadores</i>, demanda al Presidente de la República un proceso de diálogo e interlocución para establecer acuerdos con dicho organismo, en la construcción de un nuevo régimen político, económico y social.</p>	
<p>El Director General de la <i>Asociación Nacional de Industrias del Plástico, A.C.</i>, solicita audiencia con la Comisión de Medio Ambiente de este Congreso con el fin de exponer varias propuestas en materia ambiental.</p>	
<p>El ciudadano <i>Diego Israel Contreras Mena</i> del municipio de León, Gto., solicita audiencia con los integrantes de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales a efecto de exponer el tema del Observatorio Ciudadano Legislativo.</p>	